

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**21112** SUECA

Juzgado de Primera Instancia n.º 5, Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria.  
General 000426/2009

Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia) a instancia de don Jorge Gonzalvo Asins, por declaración legal de Ausencia de don Gaspar Gonzalbo Montagud nacido el 30 de octubre de 1970 en el que por resolución de fecha de hoy se ha acordado, como lo verifico, poner en conocimiento para que las personas que pudieren tener noticias del ausente lo participen a este Juzgado, bajo apercibimiento de que caso de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Sueca, 18 de abril de 2011.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A110051079-1